



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Tórtoles de Esgueva

Pza. Mayor, 1 Teléfono: 947-55 17 23.

E-mail tortolesdeesgueva@diputaciondeburgos.net

09312 TÓRTOLES DE ESGUEVA

EXPOSICIÓN LISTAS CENSO ELECTORAL

ELECCIONES A CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
15 DE MARZO DE 2026

El 20 de enero de 2026 se han convocado Elecciones a las Cortes de Castilla y León que se celebrarán el día 15 de marzo de 2026.

Los ayuntamientos están obligados a mantener un servicio de consulta de las listas electorales vigentes de sus respectivos municipios durante el plazo de ocho días, a partir del sexto día posterior a la convocatoria de elecciones, **en este proceso del 26 de enero al 2 de febrero de 2026.**

La consulta podrá realizarse **por medios informáticos** o mediante la exposición al público de las listas electorales, si no se cuenta con medios informáticos para ello. Dentro del plazo anterior, cualquier persona puede presentar reclamación administrativa sobre su inclusión o exclusión en el Censo Electoral. Las reclamaciones habrán de ser presentadas por el interesado, siendo necesaria la presentación del DNI, pasaporte, permiso de conducir adjuntándose fotocopia de dicho documento.

Las listas electorales de su municipio están disponibles en la plataforma IDA-CELEC <https://idacelec.ine.es>.

En este proceso electoral, las listas electorales están formadas por el Censo de Españoles Residentes (CER).

Tórtoles de Esgueva, a 26 de Enero de 2026.